



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la universalización de la salud"

## MEMORANDUM CIRCULAR Nº 64 -IETSI-ESSALUD-2020

PARA:

**GERENTES Y DIRECTORES** 

Hospitales Nacionales

Redes Prestacionales y Redes Asistenciales

Centros e Institutos Especializados

DE:

PATRICIA ROSARIO PIMENTEL ALVAREZ

Directora del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e

Investigación.

ASUNTO:

Falta de disponibilidad del producto farmacéuticos incluidos en el

Petitorio Farmacológico de EsSalud: PROPOFOL 1 % ó 10 mg / mL

x.20 mL - AM de código SAP 010100028.

FECHA:

2 4 JUL 2020





Me es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al asunto, manifestarle que en el marco de lo establecido en el artículo VII - Disposiciones Complementarias Finales de la Directiva N° 001-IETSI-ESSALUD-2015 "Normativa de uso del Petitorio Farmacológico de ESSALUD", Resolución Ministerial Nº 254-2020-MINSA Documento Técnico: "Manejo de personas afectadas por COVID - 19 en áreas críticas", lo informado por la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos - CEABE y la Red Asistencial de Arequipa sobre la falta de disponibilidad en el mercado nacional para el producto PROPOFOL 1 % 6 10 mg / mL x 20 mL - AM de código SAP 010100028 (producto incluido en el Petitorio Farmacológico de EsSalud), y lo recomendado en el Informe Técnico N° 44-SDEPFyOTS-DETS-IETSIESSALUD-2020 del 23.07.2020, este Despacho ha decidido autorizar de manera temporal el uso del producto PROPOFOL 2% 6 20 mg/ml - AM (SAP 010100052), como alternativa terapéutica del producto incluido en el Petitorio Farmacológico de EsSalud, en tanto se regularice la disponibilidad del producto Propofol 1 % ó 10 mg / mL x 20 mL - AM (código SAP 010100028), a fin de cubrir la necesidades de los pacientes afectados por la COVID - 19 en áreas de atención crítica.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Dra. PATRICIA PIMENTE ALVAREZ Directora del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI) (e)

EsSalud

PRPA/fafs/vvpa/mfz NIT: 8301-2020-146 P.278

Tel.: 265-6000 / 265-7000